

EL CORREO

MADRID.—LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1908

PRECIO: 5 CÉNTIMOS

NUM. 40.186.—(AÑO XXIX.)

DEBATES PARLAMENTARIOS

Caciquismo, monopolios y Administración local

En ambas Cámaras discútese estos días el proyecto de Administración local. En el Senado se está en el debate de la totalidad, y en el Congreso en el examen de la forma de elección de los diputados provinciales. Y en una y otra Cámara estas discusiones se llevan con amplitud, que a veces no agrada a los ministros, según resulta de lo que anoche escribe *La Epoca*:

«La minoría liberal del Senado—dice—no se ha atrevido a proclamar francamente la oposición contra el proyecto de Administración local, pero la practica.
«En el fondo, lo mismo hacen las minorías en el Congreso.
«Todo lo cual quiere decir que es absolutamente inútil todo acuerdo e inteligencia con sus jefes, porque aquéllas no tienen para nada en cuenta los compromisos contraídos por éstos pública y solemnemente.
«Se da además el espectáculo de que si se acepta hoy alguna de sus indicaciones, no tienen inconveniente en combatir mañana lo mismo que antes pidieron y que fué admitido.
«Consignamos hechos; no deducimos consecuencias.
«Estas las apreciarán en el porvenir los que de ese modo procedan.»

Son, sin embargo, interesantes aquellas discusiones. Porque en el Congreso los impugnadores defienden el sufragio universal directo que ataca el proyecto y en el Senado se juzga éste en relación con la política económica desarrollada por el Gobierno y con el antecedente de los debates de la Cámara popular.

Dejemos a un lado el primer extremo ya que en las conversaciones particulares se apunta un próximo acuerdo modificando el proyecto en el sentido de no dejar de lo propuesto más que el Colegio único y fijémoslo especialmente en el debate del Senado.

Los discursos pronunciados por los señores conde de Esteban Collantes y Calbetón contienen notas merecedoras de fijar la atención, particularmente el pronunciado por el último en la sesión del sábado. Su impugnación fué dura y enérgica y se refirió, no sólo al sentido general del proyecto de Administración local, sino a la política económica imperante que, por su constante predominio, en situación tan angustiosa ha colocado al país.

«El cacique—dice el Sr. Calbetón—no vive por sí solo en el Municipio; el cacique no vive en la provincia; es ventosa de un tentáculo de un puipo que vive aquí arriba, en Madrid, en el centro.
«Y esos caciques conviven con nosotros; están al lado nuestro; son aquellos que alquilan ó arrendan sus servicios a las Sociedades que tienen contratos con el Estado para que éste no ejercite sus derechos cuando aquéllas abusan de sus concesiones; son aquellos otros que desean tener para sí una administración de justicia, y provocan las declaraciones de los jueces de ésta; son los que van buscando la resolución de expedientes contra la ley ó fuera de la ley, única y exclusivamente para satisfacer sus intereses personales y los de esos que, en las provincias y Municipios, completan su personalidad; son los caciques, además, todos aquellos que en el momento en que sale una ley, para sus fines y usos particulares la trastocan, la envasecan, la tuercen, y convierten algo que tiene carácter general e interés nacional en un interés de partido ó de clase.
«Y con esos seres convivimos todos los días, y todos los conocemos, y estamos en su intimidad y trato familiar, y el señor presidente del Consejo de ministros, que vive en esas alturas tan grandes, debe tratarlos con más intimidad y confianza que los que vivimos en los valles.
«Por consiguiente, ¿qué vale que venga una ley, para que ese estado excepcional de España desaparezca, si nuestros caciques existen, a la manera de los antiguos bandidos caballerescos de la Edad Media, que vivían en castillos roqueros muy altos, inaccesibles, y desde ellos cobraban sus cuotas a los infelices mercederos que se atrevían a pasar por el llano de sus castellanos dominios?
«Podrís poner en las leyes lo que queráis; mientras existan esos caciques, las leyes para ellos serán un mito, lo mismo que los preceptos que ellas contienen.
«De suerte que no nos equivoquemos, ni se equivoque el señor presidente del Consejo de ministros; ni con este proyecto de ley, ni con ningún otro parecido, el caciquismo se desmenuja, ni el caciquismo desaparece; el caciquismo desaparecerá cuando haya un presidente del Consejo de ministros de gran entereza, que sepa tenerlo a raya, ponerle en la ergástula y hacerle añicos ante la opinión pública; así desaparecerán los que envasecan las fuentes puras y cristalinas de la legislación española.
«El señor presidente del Consejo de ministros, a pesar de sus arrestos, a pesar de su gran inteligencia, no ha dado un solo paso desde que está en el Gobierno para descuzcar el caciquismo, al contrario, le ha alimentado, y este es uno de los primeros y más grandes cargos que contra él dirijo a propósito de ese proyecto de ley, porque no vale ponerse la hoja de parra de que se intenta descuzcar el caciquismo, es necesario demostrar con hechos que existe esa voluntad firme, y los hechos demuestran todo lo contrario. Si no tuviéramos otros ejemplos a qué apelar en comprobación de este aserto mío, me bastaría citar lo sucedido con la ley de azúcares y con la de arrendamiento del impuesto de minas.»

Tras estas manifestaciones, el Sr. Calbetón

trazó un cuadro de la España política en el siglo XIX y principios del XX, refiriéndose a la indisciplina general y al aniquilamiento de las fuerzas nacionales por efecto de las guerras civiles y coloniales y a los apasionamientos religiosos, y añadió:

«Como efecto social de estas malandanzas de la sociedad española, tenemos que se ha quitado todo horizonte a la iniciativa individual, que la juventud que nos empuja y que quiere figurar en la gobernación del Estado y trabajar y hacer que la España sea próspera y feliz, se encuentra con que no tiene ambiente donde respirar, ni horizonte por donde extender sus ojos, y que para vivir, para vegetar, mejor dicho, miserablemente, no tiene más remedio que amolarse a los cuadros ya formados y hacer una vida servil corrompida, y si quiere conservar su independencia, se ve expuesta al mayor de los abandonos y a la más irredimible de las miserias.
«Lo habéis hecho de tal manera, señores del partido conservador y, sobre todo, señor presidente del Consejo de ministros, en estos últimos tiempos, que la libertad del trabajo ha desaparecido casi por completo en España.
«Todo monopolizado, decía brillantemente el Sr. Urzáiz en la otra Cámara, desmoronzadas las clases gobernantes y consintiendo que pasen enormidades como la ley de los azúcares (a la cual yo tuve la honra, como a muchas otras cosas análogas, de oponerme con toda mi alma y mis fuerzas, aunque ésto son, por desgracia, muy escasas), no es posible que la juventud aspire a nada que no esté ya, poco más ó menos, sometido a algo parecido a las antiguas cofradías ó las antiguas Gullidas de la Edad Media.
«La industria perece por exceso de protección que se la dispensa; la agricultura sufre de la falta de toda clase de elementos para poder competir, prosperar, rivalizar, siquiera con otros países agrícolas menos favorecidos por la Naturaleza que el nuestro.
«Mientras no se ataquen los problemas pavorosos que están sobre el tapete y que afectan a la propia existencia de la patria, y mientras no se depuren los ambientes en los cuales tenemos que vivir y respirar, y mientras no se ataje la ola y la marea, tremenda é inhumana, del caciquismo, mientras eso no se haga, España, tenga ó no leyes provinciales ó municipales, reformadas ó sin reformar, seguirá triste y lamentablemente hacia su decadencia.»

El Libro Amarillo, sobre Marruecos

Su contenido.—La actitud de Francia en la lucha entre los dos Sultanes. París 23.

El Libro Amarillo sobre Marruecos que será distribuido hoy a los miembros del Parlamento, consta de 394 páginas y abarca los acontecimientos desde el 12 de Octubre de 1907 hasta el 14 de Octubre de 1908.

Empieza con la llegada de M. Haifa de Muley Hafid en el Chaut y termina con la nota destinada al nuevo Sultán y relativa a las condiciones de reconocimiento del mismo.

Expone el Libro Amarillo completa y sinceramente la política francesa para con Abd-el-Aziz y Muley Hafid, así como hacia las tribus marroquíes y las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Relata, por fin, las operaciones militares realizadas en el Chaut y en la región fronteriza de Argalia.

La actitud de Francia en el conflicto de Abd-el-Aziz y de Muley Hafid se precisa primero en la misión de M. Ragnault en Rabat, de Octubre a Diciembre de 1907, cuyos resultados, publicados en un extenso informe, demuestran que fué dedicada dicha misión a discurrir los tradicionales intereses de Francia, y sobre todo a conseguir del Sultán que realizara las reformas contempladas en el Acta de Algeciras.

Pone de manifiesto el todo las gestiones proseguidas activamente y en colaboración por los ministros de Francia y España en pro de los intereses generales de Europa.

Francia, singularmente, apoya al Sultán en la medida que su mandato le autoriza, y le invita para que ponga en vigor las reformas previstas.

Abd-el-Aziz se muestra dispuesto a ello.

Por ser Francia y España responsables de la seguridad en los puertos, ejercen en ellos, dichas naciones, la vigilancia y sostienen la autoridad del Maghzen, entrometidas a fin de procurar el dinero que necesita para el pago de las guarniciones.

Además, las dos naciones tienen dispuestos para zarpas buques de guerra en previsión de cualquier contingencia.

El Libro habla luego de la intervención de Francia en Casablanca y después en el Chaut para ejercer sus legítimas represiones.

El general D'Amade logra la pacificación definitiva de la comarca en una brillante campaña, cuyo método, éxito é inspección elevada resultan en varios documentos.

Sin embargo, Francia no interviene en ningún momento en la lucha entablada entre Muley Hafid y Abd-el-Aziz.

Sobre el particular se mandan periódicamente a M. Ragnault y al general repetidas y concretas instrucciones, rigurosamente observadas hasta el fin de la lucha, a pesar de que las tropas marroquíes hayan atacado Rabat haya dirigido a Francia apremiantes solicitudes, a las cuales contesta el Gobierno francés diciendo que no puede y no quiere sino cumplir con la misión confiada por los dos reyes.

La expedición de Abd el Aziz sobre Marrakech se prolonga y se termina fuera del territorio Chaut y sin la participación directa ni indirecta de las tropas francesas.

El haber salido victorioso Muley Hafid de la lucha con su hermano hace entrar en una nueva fase el problema marroquí, pues hay que acordar con las potencias cuándo y cómo deberá verificarse el reconocimiento del nuevo Sultán.

Francia, de acuerdo con España, sienta una vez más el principio de la contención de todas las potencias y somete a la aprobación de los gabinetes extranjeros primero unas proposiciones generales y luego una Nota concreta que reorganiza el asentamiento general.

La política de Francia está inspirada en el mismo criterio en cuanto a las indemnizaciones por sus gastos militares y los de España.

Esta misión hace el objeto de una mutual comunicación de las potencias, interviniendo un acuerdo sobre las bases propuestas por el proyecto franco-español.

Animada del mismo deseo de entente general

de los firmantes de Algeciras, entra Francia a todos los gobiernos extranjeros de sus actos é intenciones. Asimismo les avisa cuándo ha de mandar refu-zos a Casablanca, y cuando encarga a M. Ragnault y al general Lyautay de estudiar en la misma comarca las condiciones de la pacificación del Chaut; cuándo da al general D'Amade las instrucciones que establecen las bases definitivas de dicha pacificación y cuando, después de haber empezado a aplicarse el nuevo plan de campaña, retira progresivamente los efectivos del campo de ocupación.

Sobre todas las cuestiones importantes está completa la unión de Francia y España. Las demás potencias se muestran favorables, simpáticas ó corteses.

Sólo resulta más difícil la entente con Alemania. Así es que Francia ha de darla sobre todos los puntos, explicaciones y pruebas absolutamente concretas.

No reproduce el Libro Amarillo ningún documento referente a la cuestión de los desertores de Casablanca, por quedar reservado del todo este asunto al examen del tribunal arbitral; en cambio dedica amplio espacio a las cuestiones que afectan a las comarcas fronterizas anglo-marroquíes.—Fabra.

El Congreso de exportación

La sesión preparatoria.—Athenes. Las presidencias. Zaragoza 23.

Hoy se celebra en el edificio de las Escuelas la sesión preparatoria del Congreso de exportación. El número de adhesiones recibidas hasta ahora es de 300, en su mayoría de corporaciones y organismos importantes.

Las diferentes reuniones del Congreso serán presididas por los Sres. Urzáiz, Villanueva y Salvador (D. Amós).

Es probable que asistan a alguna sesión el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Hacienda.

En el rápido de ayer tarde llegó a esta capital el ministro D. Angel Urzáiz, que presidirá hoy la sesión inaugural del Congreso que se celebrará en el Gran Casino.—Fabra.

El Sr. Urzáiz y los labradores.—Los catalanes y los aragoneses de Levante, Castilla y Aragón.—Admisiones temporales y puertos francos. Zaragoza 23 (3:35 tarde.)

A las cuatro de la tarde llegó ayer a esta capital el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Esperándole en la estación el Sr. Parafío, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, los señores Zamborsky y Marroco, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de labradores, y otras distinguidas personas.

En el hotel donde se hospeda ha recibido al señor Urzáiz numerosas visitas de comisionados y personalidades.

Hay verdadera expectación por la primera sesión que se celebrará en el Congreso de exportación. Los catalanes inscritos, que son numerosos, se muestran con cierta mesura. Los aragoneses de Levante, Castilla y Aragón están muy animados y con deseo de actividad.

El tema que despierta más interés es el tercero, porque comprende entre otros extremos los que se refieren a las admisiones temporales, zonas neutras y puertos francos.

La presidencia de la sesión en que se trata de estos asuntos, corresponde de derecho al Sr. Urzáiz, y por eso hay tanto interés en sus manifestaciones.

Los Sres. Villanueva, y Salvador presidirán las sesiones que tratan de los dos temas primeros. G.

EL MONTE DE PIEDAD

Con asistencia del ministro de la Gobernación se reunió esta mañana el Consejo Superior del Monte de Piedad.

Fueron leídos en la reunión numerosos datos que prueban el desarrollo que han adquirido las operaciones de empeño en dicha institución durante el año actual.

En efecto, hasta 21 de Noviembre se han realizado en el Monte 36.738 empeños; y en igual período del año anterior 7.317.

El Consejo acordó: Crear dos nuevas sucursales: una en el distrito de Chamberí y otra en el del Hospital.

Ampliar las horas de oficina de las sucursales, especialmente los sábados, con objeto de que puedan ir los obreros, después de obrar su jornal, a recuperar los efectos empeñados durante la semana.

La Administración local

Toledo 23.

En el teatro Rojas se ha celebrado un mitin para tratar de ciertos actos cometidos por el alcalde de esta capital, Sr. Benegas.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, entre los cuales se hallaban los concejales de este Ayuntamiento Sres. Basello y Barza y el catedrático del Instituto Sr. Hoyos, terminó el mitin tomándose el siguiente acuerdo:

«Dirigir una protesta al señor ministro de la Gobernación, firmada por la comisión del mitin, llamando su atención acerca de las inmoralidades de la administración municipal toledana, denunciadas por los concejales, y transcribir en ella los acuerdos tomados por el Consejo en sesión extraordinaria celebrada el día anterior.

Estos acuerdos son los siguientes:

- 1.º Que reintegre el señor alcalde las cantidades cuya inversión no aparece debidamente justificada.
- 2.º Hacer un arqueo y liquidación definitiva para conocer el origen de las irregularidades presentadas.
- 3.º Hacer un examen de la inversión de las cantidades consignadas en los presupuestos en concepto de resultados desde hace cinco años.
- 4.º Pasar al señor gobernador copia exacta del acta de esta sesión extraordinaria.»

El diputado provincial de Odriz y director del diario *La Provincia* ha dirigido a los periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

«A consecuencia de una campaña contra el juego, se me procesa por injuria y calumnia al gobernador. Se ha ordenado mi detención, y aunque ha que-

rdo prestar la fianza en metálico, no se me ha admitido, de 8.000 pesetas que ofrecí en el acto y 12.000 en papel del Estado, llevándome a la cárcel, donde estoy sin verdadero motivo y por un atropello.

Es indispensable una campaña contra esta Diputación, más censurable que todas y que requiere una visita de inspección.»

TEATRO REAL

Mejstófeles. Dice un colega que el público de anteañoche estuvo severo con el tenor Godono.

No, benévolo colega; hay que tirar de otro adjetivo. El público de anteañoche estuvo con el tenor Godono hecho un... grosero.

«El público? Ya sabemos todos que no se trata de el público. Se trata de ese cinco por ciento del público, de esa pequeña pandilla de inteligentes sin educación, que se da por aludida cuando la prensa habla de la cultura del público madrileño y le rinde tributo como a tribunal inapelable, y que quiere arrojarse las atribuciones de ese tribunal so pretexto de que sabe distinguir como cualquier animal las notas falsas, las desafinaciones, las disonancias y las pifias.

El Sr. Godono estuvo hecho en esa noche de su debut un completo héroe; un héroe del miedo, de la modestia, de la humildad, frente a una masa... cobarde. Jamás se ha presenciado injusticia semejante. Presentóse en escena dominado por un pavor tal, motivado precisamente por respeto al público, que aunque sus primeras notas causaron buen efecto y acusaron una voz de tenor genuino, grata de timbre y de excelentes condiciones, poco tardó en demostrar una inseguridad y una desconfianza que hacían imposible todo juicio sereno respecto de sus facultades. Su actitud y su gesto eran de timidez; la voz, en el registro alto, empezó a desahinar, a bemojar, y las notas agudas salían con visible esfuerzo y desentono.

Pero el público—ese público a quien me refiero—no tuvo la comodidad de esperar. A la primera pequeña desafinación sacó las uñas. ¿Cómo desperdiciar la ocasión de hacer brillante alarde de su competencia? Y desde ese momento, siempre que presentaba la llegada de una nota aguda, se preparaba con saña, y en el instante fatal se arrojaba gozoso sobre la víctima con sus aullidos y mordiscos. Es más: se anticipaba, y hubo ocasión en que la grita precedió y fué causa de la falta.

En estas condiciones, todos hubimos de presentir por razón natural que el debutante no llegaría al acto de Grecia, y mucho menos al epilogo, y que la función terminaría como el rosario de la anarca. El público lo quería; hacía todo lo posible, ponía toda su buena voluntad para que el artista fracasara. Y esta actitud del pseudo-público redundó en perjuicio de la señorita Gobatto, acreedora a grandes aplausos, y hacía inútil toda manifestación de agrado que se intentara tributar a los demás intérpretes de la obra.

Para ser precisos en un fenómeno que nadie pudo prever ni esperar. Llegó el temido acto cuarto; y la maestría incomparable de la Bocuario y la maestría pareció adueñarse de la víctima para impedirle infundirle valor. Godono no hizo en este acto nada de particular, pero cantó con más confianza, y no desahinó. Y en el epilogo, en la famosa romanza de Masini y Gayarre, si bien no hizo tampoco ningún milagro, es lo cierto que acertó a cantar justo, con expresión, y sobre todo a flir con delicadeza una nota que fué... la estocada de la noche, y con la que logró no sólo desenfundar al respetable público, sino convertir sus desmanes en una ovación, con oreja y todo, y con repetición de la romanza entera. Asombro general.

Ni tanto, señores, ni tan calvo. La romanza no estuvo mal cantada, y todos nos alegramos de la ovación, como desquite por las anteriores descortesías de los caballeros del margen; pero tan injustificada fué esta mutación radical como lo habían sido las anteriores manifestaciones de impaciencia y de mala crianza.

Ya lo he dicho: el Sr. Godono posee una excelente voz; su fraseo no acusa una escuela excepcionalmente refinada; su canto es firme, sin el tremolo tan desagradable y tan frecuente en los tiempos actuales de enseñanza precipitada y defectuosa; y ó me equivoque mucho, ó Godono, dueño de sí y del público, ha de resultar un buen tenor y ha de tomar revancha plena por los apuros y angustias que en su noche de debut le hicieron pasar las incalificables intemperancias del público inculto. Repito que fué, así considerado, el héroe de la noche.

Artísticamente ¿qué héroe cabía sino la Bocuario? Aquí echo mano de todo el vocabulario de los elogios, y lo derramo, lo derrocho a manos llenas, como lluvia de flores, para ponderar las excelencias de esa artista excepcional. Voz de rara y encantadora belleza, fuerte y dulce, extensa, segura, igual en todos los registros; emisión ó impostación perfectísimas; dicción y fraseo intachables; maestría completa, absoluta, consistente de sí misma; la maestría verdadera, que lo domina todo, que se impone a todo, en canto, en arte, en gesto, en plástica, en posesión soberana de todas las condiciones de talento y de temperamento que constituyen El ARTISTA.

Y no es aventurado pronosticar que a esa altura puede llegar la muy simpática triple que desempeñó anteañoche el papel de Margarita, desempeñando el papel de Margarita. Las desdichas del y que se llama Lida Gobatto. Ha desdichado en tener la privación de una ovación merecida en el acto de la cárcel, en el que demostró muy estimables condiciones de artista dramática. Su voz es de timbre muy armonioso, poderoso, vibrante, y diestri a todas las matices de la expresión; bien colocada, bien educada para la limpieza de vocalizaciones y trinos; de buen alcance, firme y sostenida, sin tremolo y sin el feo vicio del portamento en los intervalos, especialmente los de novena mayor, de grave a agudo, que el maestro ha colocado en algunas frases de la escena de que hablo. Su escuela es la del buen gusto, y su orientación la de los maestros del arte. Conquistó las simpatías unánimes del público—del público verdad—desde las primeras frases del dueto del jardín. Es aún muy joven, y le queda camino que andar, pero lo andará todo, y bien.

Mansueto interpretó su protagonista con autoridad, luciendo su hermosa y sonora voz de bajo, un poco indómtila, falta de elasticidad. Un Mejstófeles algo pesadote.

Poco puede decirse de la señorita Lucaewski, sino que cantó impecablemente las cuatro frases de que se compone el doble papel de Marta-Pantalis. En *La Walkyria* se la pudo apreciar mejor.

La orquesta, acertadamente dirigida por Ricardo Villa. El conjunto instrumental de este *Mejstófeles* fué algo pálido. Al terminar el prólogo, que fué llevado algo metronómicamente, hubo su correspondiente ovación, con repetición de su última parte. La maestría de los acordes finales quedó completamente ahogada por el formidable, insoportable redoble del tam-tam, ó gong, ó como se llame. Esto, maestro, es un detalle—no tan detalle—de mal gusto, aunque lo haya enseñado el propio Mancinelli.

La *mise-en-scène*, la de siempre; es decir, buena.

El cuerpo de baile... Ese cuerpo de baile es mi pesadilla. Las mismas piruetas y sandeces coreográficas para los bailes populares, que para desenfrenadas danzas de aquelarre, que para las clásicas danzas de Grecia. ¿Cuándo tendremos un maestro de baile a la moderna, artista, ilustrado y con ideas propias?

Dos palabras quisiera decir de la obra. El espacio me falta. Otro día será.

JOACHIM.

Viaje de los reyes de Suecia

Llegada a París. París 23.

A las cuatro de la tarde llegó a la estación del Bosque de Boulogne el tren real que conducía a los reyes de Suecia.

En el andén aguardaban a los soberanos el presidente de la República, el gobierno y las autoridades.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores.

Para dirigirse al ministerio de Negocios Extranjeros, que es, como se sabe, en donde se hospedarán durante su estancia en esta capital, subieron por M. Mallard, al presidente de la República, en un landó a la gran d'Amont, que paró a la puerta del muelle d'Orsay y cinco minutos después regresando directamente al ministerio de Negocios Extranjeros, lo cubrían las fuerzas de infantería y caballería.

El enorme público que se apiñaba a todo lo largo del trayecto, pero muy especialmente en los dos extremos del mismo, ó sea en la estación y frente al referido ministerio, acogió con muestras de muy marcada simpatía a los soberanos, aplaudiendo y vitoreándolos sin cesar.

También se dieron muchos vivas a M. Fallières.

La visita que habían de hacer el rey y la reina al presidente de la República en el Eliseo, se ha acordado suspenderla para que, antes de asistir a la comida íntima que en su honor tendrá lugar en el Eliseo, los soberanos puedan tomar algún descanso los augustos viajeros.

Recepción del cuerpo diplomático.—Visita al Eliseo. París 23.

Ayer tarde, a las seis, el rey Gustavo dió audiencia al cuerpo diplomático, que le fué presentado por M. Mallard, director del Protocolo.

El soberano de Suecia conversó abundantemente con todos los diplomáticos que asistieron a la recepción.

Terminada ésta, los reyes de Suecia se dirigieron en un landó de gala al palacio del Eliseo, acompañados del general Monaré y seguidos de un pelotón de coraceros.

El palacio del Eliseo se hallaba iluminado espléndidamente, y rendía los honores un batallón de infantería. Al banquete íntimo celebrado en obsequio de los soberanos, asistieron las personalidades de su séquito, el presidente del Consejo de ministros, los ministros y el cuerpo diplomático.

A las nueve y media los augustos viajeros retiráronse a su alojamiento, en el palacio de Quai d'Orsay.

LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, resolviendo resoluciones de la Liga de Sociedades Anónimas:

1.º Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.ª del artículo 50 del reglamento vigente de Utilidades los gastos de constitución de las Sociedades, entendiendo por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales; y cuando acuerden responder ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al núm. 3.º del citado artículo.

2.º Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.º Que la facultad que reconoce el núm. 3.º del artículo 52 deberá ser utilizada por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubieran surgido, atendiendo a no causar a los contribuyentes molestias inútiles; y

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la comisión gestora de la Liga de Sociedades Anónimas no son necesarias ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del artículo art. 50 del reglamento.»

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Un combate. París 23.

Desde Viena telegrafián que una banda de serbios intentó pasar el Drina cerca de Zvornik. Los turcos austríacos rechazaron a los agresores. Según parece, hubo 2 muertos, de los cuales, 17 serbios y tres austríacos.

De común acuerdo. San Petersburgo 23.

El gobierno ruso ha recibido una comunicación del de Constantinopla, en la que declara ésta que Turquía se halla completamente de acuerdo con Rusia en la cuestión de la Conferencia balcánica.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Concurso hípico

Buenos Aires 22. El presidente inauguró el concurso hípico en presencia de los ministros y diplomáticos. En la carrera de obstáculos llegó primero el teniente español Sr. Gómez Spencer, y segundo el teniente español Sr. Arana Vivanco, los cuales fueron muy aclamados.

Los estudiantes de Coimbra

Oporto 22. Con motivo de la marcha de los estudiantes de Coimbra, que vinieron a Oporto para acompañar a D. Manuel, se produjeron manifestaciones hostiles, resultando algunos heridos. El orden quedó rápidamente restablecido.

Revolución en Haití

Kingston (Jamaica) 22. En Haití ha estallado una revolución en favor del general Touchard, desterrado en Jamaica. El general Simón se ha puesto a la cabeza del movimiento revolucionario. El presidente, Nord Alexis, ha mandado un barco de guerra y tropas para la represión de la rebelión.

La enfermedad del conde de Caserta
Cannes 22. Sigue mejorando el estado general del conde de Caserta. El alivio que experimentó anoche el enfermo ha continuado durante toda la madrugada y la mañana de hoy.

El rey de Portugal

Oporto 22. S. M. el rey D. Manuel visitó esta mañana el crucero inglés *Sophy* y el cañonero español *Doña María de Molina*, fundados en el puerto de Leixoes.

PROVINCIAS

El Nuncio en Sevilla.—Los asesinos de los guardias
Sevilla 22. Después de visitar los monumentos, el Nuncio de Su Santidad presidió la sesión de la Semana social. Por la noche se verificó una recepción en el Palacio Arzobispal.

La Junta de la Acción Social le obsequiará hoy a monseñor Vico con una jira por el Guadalquivir.

El fiscal militar que instruye la causa contra los presidiarios Conde y el Cojo, que mataron a los guardias civiles, pide dos penas de muerte para cada uno. Es probable que el Consejo se reúna el día 25.

Las próximas elecciones.—Una desgracia
Valencia 22. Reina gran animación en todos los centros políticos con motivo de las próximas elecciones.

El viaje del gobernador civil a Madrid está siendo objeto de todo género de comentarios.

Aunque la versión oficial dice que el viaje obedece a la necesidad de procurar un arreglo en la cuestión de los Consumos de los poblados marítimos, se cree muy lógicamente que, una vez en Madrid, el Sr. Pérez Maza no dejará de tratar con el Gobierno cuanto se refiera al problema electoral.

Ayer ocurrió una desgracia en el Grao que apestó profundamente al vecindario.

A las seis de la tarde entró en una serrería mecánica de la calle de Santa Ana un joven llamado José Cubell Piau.

Junto a uno de los aparatos tuvo la mala suerte de tropezar con un tronco, y al saltar, el volante de la máquina le produjo un violento golpe en la cabeza, quedando gravísimamente herido.

Desonñase de salvarlo.

La Diputación de Málaga

Málaga 22. Ayer tarde, en el expreso, marchó a Madrid una comisión de la Diputación provincial, con objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda la cuestión de la concesión de subvención que corresponde a esta Diputación con arreglo al presupuesto de 1908.

En la estación despedieron a los comisionados todas las clases sociales de esta población y corporaciones, excepto el Ayuntamiento.

Muñimiento en un teatro

Alcoy 22. En el teatro de Calderón ocurrió anoche un desgraciado accidente.

Entre once y doce de la noche empezó el público a aglomerarse en el corredor que da acceso al anfiteatro.

La presión que hacía aquel compacto grupo hizo que el tabique fuera cediendo hasta que, por fin, se desplomó, arrastrando tras de sí gran número de personas, que fueron a caer al patio de butacas.

Resultaron tres heridos graves y el resto leve. Las autoridades entienden en el asunto.

Moñin en un penal

Granada 21. Al verificar una revista durante la noche en el penal de esta capital el ayudante D. Federico Manzano, un grupo de reclusos armados le acometió, hirándole gravemente.

Los acometidos se arrojaron después sobre los vigilantes, maniatándolos, y apoderándose de las llaves, abrieron los dormitorios de los penados.

Tras de éstos lograron evadirse, y los demás, aterrizados por los disparos de la guardia, no se atrevieron a realizar la fuga.

Caida fatal.—Estudiantes alborotados
Barcelona 22. A las cinco de la mañana fué conducido a la Casa de Socorro un varón de la calle del Arco del Teatro, quien se cayó sin saber cómo de la ventana de un piso tercero. Falleció al poco rato.

Los estudiantes de la Universidad se alborotaron esta mañana pidiendo vacaciones para Navidad.

Marcharon a la Escuela de Comercio, donde corrieron con una siera el palo del teléfono. El director mandó cerrar la puerta.

Los alborotadores apedregaron la fachada del edificio, rompieron varios cristales. Acudió la policía dispersando a los manifestantes.

Los asesinos de los guardias civiles.—Obispos a sus diócesis.—Gira en el Guadalquivir.
Sevilla 22 (3 25 t.)

Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará el Consejo de guerra contra los asesinos de los guardias civiles.

Para sus respectivas diócesis han marchado los Obispos de Coria, Badajoz, Plasencia, Vich, Salamanca, Ciudad Rodrigo y el Arzobispo de Granada.

El Nuncio marchará a Córdoba mañana.

En el vapor *Destello* han marchado de gira por el Guadalquivir, el Nuncio y el Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Pamplona y Guadix y otras distinguidas personas.

En la Catedral se ha celebrado con asistencia de las autoridades, una fiesta conmemorativa de la conquista de Sevilla por el Rey D. Fernando.—*Mencheta.*

La Asociación de Proprietarios

En la reunión celebrada en el salón de Juntas del Banco de España, bajo la presidencia del señor Cembranos España, estuvieron presentes 593 de los 3.500 asociados.

Comparamos los reunidos de la rebaja de tarifas del Canal de Lezoxy; de la conservación de los viajes antiguos; del precio máximo del agua del Canal; de la reforma del art. 4.º de su reglamento; del bando de saneamiento; y de la necesidad de que ejecute el Municipio las que le incumban; de la precisión de suspender dicho bando y de abrir

un concurso para otorgar un premio importante al mejor proyecto de saneamiento de Madrid. Se acordaron la designación de penencias que estudiarán los asuntos para una nueva reunión, y se dió por terminada la interesante Asamblea.

EL CADAVER DE GONZALEZ HONTORIA

Barcelona 22. En la playa de San Antonio, del pueblo de Palamós, ha sido encontrado ayer mañana el cadáver del teniente de navío Sr. González Hontoria, muerto heroicamente.

Se hallaba en completo estado de descomposición. Por la tarde ha recibido sepultura en un panteón costeado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El entierro ha estado presidido por las autoridades y ha sido una imponente manifestación de duelo.

La tripulación del cañonero *Tenerario* ha hecho los honores correspondientes.—*Fabra.*

LA FIESTA ESCOLAR

Se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad la fiesta escolar.

Presidió el acto el gobernador, y asistieron el alcalde, algunos concejales, la Junta provincial de Enseñanza y muchos niños con sus maestros.

El marqués del Vadillo y el conde de Peñarayer pronunciaron discursos ensalzando la fiesta y haciendo votos por el mejoramiento de la enseñanza.

A los escolares y a los maestros se les entregaron sus respectivos premios, terminando la fiesta con vivas a España y a los Reyes.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre unas marcas de fábricas
En la Sala primera informaron esta tarde los letrados Sres. Cazañaves y Alvarez (D. Maquiladas) en la vista de un recurso interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Alicante, dictada en un pleito sostenido entre dos fábricas de papel de fumar que se disputan el empleo de una misma marca.

De esta escritura de cesión y constitución de un censo se hicieron solidarios el regidor y los que formaban el Consejo de dicho pueblo por sí, por sus herederos y por los que en lo sucesivo ocupasen sus cargos.

En 1810 el Ayuntamiento de Yanderas, a causa de los gastos que se originaban por la guerra de la Independencia, tuvo que vender los terrenos cedidos por las monjas, y continuó hasta el año 1891 pagando el censo, no a las monjas, sino a D. Tomas Barreto, que, en virtud de las leyes desamortizadoras, se quedó con el censo.

Desde el mencionado año, el Municipio de Yanderas no pagó ya el censo a los herederos del Sr. Barreto, y éstos entonces prepararon una demanda de ejecución ante el Juzgado de Alfacas, el cual falló condenando al pago del censo y al de las costas del pleito al Ayuntamiento.

Apelada esta sentencia, hoy sostuvo el Sr. Planteo, en representación del Municipio referido, que se debía revocar el fallo del Juzgado, extinguiéndose aquí del pago del censo.

El Sr. Motet, letrado apalante, en nombre de los herederos del Sr. Barreto, pidió la confirmación de la sentencia apelada.

Robo en cuadrilla
En la sección primera empezó esta tarde a celebrarse el juicio, por jurados, de la causa seguida contra Angel Martínez, Vicenta Jara, José Armenteros, Andrés Gametia, Antonio Saiz y Vicente Hernández.

Estos individuos, según consta en autos, penetraron en la noche del 12 al 13 de Abril del pasado año, en el almacén de drogas que hay instalada en la calle de Alcalá, núm. 7.

Una vez dentro de la casa, se dedicaron a forzar con palanquetas la caja de caudales, y cuando más entretenidos se hallaban en su tarea, fueron sorprendidos por varios guardias de Seguridad, al mando del coronel E. las.

Los ladrones intentaron huir y entre éstos y los guardias se cruzaron varios disparos de revólver, siendo por fin aprehendidos los cacos.

Estos hechos los califica el fiscal como constitutivos de dos delitos: uno de robo con armas en casa habitada y otro de atentado a los agentes de la autoridad en funciones, pidiendo se condene a cada uno de los procesados a la pena de doce años y un día de cadena temporal por el primer delito y a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional por el segundo.

En la sesión de hoy desahogaron los procesados, suspendiéndose el juicio hasta mañana.—*M.*

De otros periódicos

El discurso del Sr. Morat
De A B C, de un artículo firmado con el seudónimo *Don Nuño*:

«Nos hemos equivocado. Creíamos que nuestro país necesitaba ante todo que sus gobernantes atendieran necesidades reales de la vida, que al abandono de los antiguos y desacreditados programas eminentemente políticos, prometiendo cuanto en la práctica desfiguraron luego, trajera consigo otros programas, fundados en cosas más tangibles, más eficientes, más apetecidas por la conciencia nacional, como armas para la diaria lucha de la vida, que los españoles sostienen en condiciones de inferioridad con respecto a otros pueblos cuyos hombres de Estado se preocupan, más que de distancias de escuela, de obras de gobierno y administración.

«Pensaban los españoles que no bullen ni cabían en política que el abandono y atraso de las obras públicas, las dificultades de comunicación, la falta de salida de productos de sus pocas comarcas, el abaratamiento de transportes, disminución de trabajo que detienen el progreso de la agricultura, la industria y el comercio, eran cosas que a la nación interesaban primordialmente, y aun acaso esperaban algunos que ellas hubieran preocupado al Sr. Morat el redactor su discurso.

«Suponíamos, al oír hablar de nuevas obras y radicales cambios, que las reformas que a toda privada manifestación de individual o colectiva actividad oponen nuestra omnipotente burocracia, con la lentitud de una administración oficial entrometida, holgazana; y aun a veces venal, iban a ser defectos que remendarían los gobernantes de mañana, que iban a desaparecer los reglamentos administrativos que interpretan ciertas leyes de tan singular modo que las anulan si así se place a cualquier empleado.

«Nos hemos equivocado de medio a medio, pues a juzgar por el discurso del Sr. Morat y por los entusiasmos de las gentes organizadas en partidos políticos como él es entusiasta, declarándolo trascendental, nada de lo anterior pesa ni importa para el resurgimiento y el progreso de la patria, ya que nada que represente intereses ni conveniencias de los pueblos mereció ser tratado por el Sr. Morat.

«En su discurso en casi todo una nebulosa, pues apenas hay en él afirmación que en otro párrafo no se halle atenuada y desvirtuada. Tiene el grave defecto, más grave en gentes que se llaman liberales, de no presentar ni una solución clara y concreta para ninguno de los puntos que anualmente en vaguedades toca. Así no puede hablarse a un pueblo para pedirle que, llegado el día, dé sufragios y apoyo a quien rehúsa decirle adónde le va a llevar, a quien calla el programa hasta que escala el poder; porque los pueblos tienen derecho a saber para qué lo quiere el que lo pide.

«El CERRICALISMO. He aquí todo lo que ha encontrado el Sr. Morat como argumento Aquiles para su discurso. He aquí el grande, el único problema que España necesita resolver, y aun sobre él tampoco se dice claro lo que se desea. En esta tierra, donde todo está por hacer, donde Gobiernos y políticos nos han gobernado siempre *en verso*, sin cuidar de prosaicas, pero vitales conveniencias, no hay nada más urgente que sentar una oda guerrera contra curas y monjes; no hay más urgencia que merzosa atenderse que la de poner a la religión el mote de clericalismo, para poder combatirlos disimuladamente, sin dejar de llamarse católicos, que a eso ya no se atreven la mayor parte de los hombres del bloque.

«Repátemos, como al principio: esperáramos que el Sr. Morat viera amplio campo para futuras iniciativas del partido liberal en la consecución de libertades verdaderas, de libertades para moverse y vivir, cual hoy no pueden hacerlo ni el trabajo ni la iniciativa española en romper trabas para que uno y otro hallaran medios de crecer y fructificar. Nos hemos equivocado; lo importante es ser muy anticlerical, lo demás son cosas que no importan. ¿Cómo se retrán de nosotros los alemanes, ingleses, belgas y yanquis?»

«Desapilar y desorden en la Hacienda
De El Liberal:

«Ayer, en la reunión del Consejo de Estado, se trató de peticiones del Gobierno para el aumento de algunos créditos, y la concesión de otros extraordinarios, que excedían, en junto, de 16 millones de pesetas, además de los seis anteriormente pedidos.

«No es eso lo peor, sino que a los veintidós expedientes de concesión de créditos hay que añadir otros cuantos, recibidos ayer mismo, los que estarán en camino y la millonada que habrá de presentarse en su día la recogida de los datos sevillanos.

«Es innecesario añadir que los créditos extraordinarios o el aumento en cualquier forma de los consignados en el presupuesto, vienen forzosamente de no haberse dotado los servicios en la medida de lo preciso, o del uso inmoderado del crédito disponible, consumiendo una cantidad mayor de la destinada por las Cortes a la atención en que han de invertirse las sumas.

«Todo crédito cuya falta no se deja sentir por efecto de necesidades completamente nuevas en el acto de solicitar su concesión, procede de una falta de sinceridad en el cálculo, de un desapilar censurable o del uso desmedido de los créditos del presupuesto.

«Pero sea cual fuere el origen, tenga la forma que tuviere el procedimiento, siempre arguye, cuando no hay acontecimiento excepcional del que nazca la precisión, una falta de cuidado o una torpeza de cálculo, de las cuales resulta el más grave proceso que contra un gobierno pueda instaurarse.

«Bos créditos que ahora se solicitan, como los antes pedidos, como los que no tardando habrán de pedirse, hacen el más elocuente juicio crítico del presupuesto actual, en su desarrollo los gastos aumentan y los ingresos descienden en proporción considerable.

«Y siempre vendremos a parar en lo mismo; si los ingresos se calculan por lo alto y los gastos se aprecian en menos de lo que importan, es obra de locos y de imprudentes desprenderse de los ingresos y acometer nuevos y considerables dispendios, cuando no se ha sabido actuar con sinceridad las atenciones ordinarias.

«La Hacienda conservadora ha sido tan funesta como todo eso, y ahora, los hechos, más fuertes que los hombres, se imponen a sus artificios.»

SUCESOS

Cucarella en libertad.—Por auto judicial ha sido puesto en libertad el padre Cucarella, de tanto ha pasado tres días por el agente Fagogs.

Los obreros de la Necrópolis

Una comisión de obreros de la Sociedad «El Trabajo» han estado esta mañana en el Gobierno civil con objeto de visitar al gobernador y exponerle lo siguiente:

«Los 250 obreros que trabajan en la Necrópolis dicen que hace algún tiempo que trabajan unas horas más de las reglamentarias, sin que el contratista les abone su importe.

«Esta mañana, a las siete, hora de entrar al trabajo, decidieron los obreros venir en manifestación a Madrid a dar cuenta de lo ocurrido al Centro de la calle de Ralatores.

«Al llegar al punto de Rípa cuatro parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente, les cortó el paso, amenazándoles con los fusiles y haciendoles ir de nuevo al trabajo.

«Tras de los manifestantes que protestaron del atropello fueron detenidos y conducidos a la casaca cuartel de la banemaría.

«El gobernador civil no pudo recibir a la comisión por no encontrarse en su despacho oficial.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Recepción del Sr. Palou
Ayer recibí en la Academia Española el doctor y poeta e ingeniero D. Melchor de Palou. La gran popularidad de sus *Cantares*, lo más acertado de su hermosa labor poética, nos honra repetir siglos en honor del nuevo almirante.

El Sr. Palou leyó en la fiesta de ayer una bella disertación sobre la «Hermandad de la Ciencia y la Poesía».

Le contestó el presidente de la Academia, don Alejandro Pidal, ensalzando la personalidad de sencillez poeta del pueblo y brillante cantor de la Ciencia.

MARRUEGOS

Abd-el-Aziz y sus ministros
Gibraltar 22. Shej Tezi y Hadj Omar Tazi, ministros que fueron de Abd-el-Aziz, han llegado a Casablanca, dirigiéndose a Francia e Inglaterra. Se cree que están encargados de una misión importante, sobre la cual guardan el mayor secreto.

Paris 22. A *Le Petit Journal* telegrafían desde Tánger que con motivo de las lluvias, Abd el Aziz ha abandonado su campamento, situado en los alrededores de Casablanca, y está negociando la adquisición de la «Vila Harris», cerca de Tánger.

Una sociedad de estafadores

Reclamados por el juez de Chamberí, han sido trasladados a la corte desde Toledo Eduardo Yuste y Manuel Barberí, complicados probadamente con los estafadores recientemente sorprendidos.

El juez que entiende en este asunto, después que se celebrase un curso entre la señora de Yuste, en hijo, Pedraja y los detenidos en Toledo. El curso ha tenido lugar esta tarde, y después

de ser verificado, el juez ratificó el auto de prisión dictado contra los tres primeros, y dictó otro poniendo en libertad a Eduardo Yuste y Manuel Barberí.

EJERCICIOS MILITARES

El batallón de Figueras
Ha llegado a Villaiba, último punto de su itinerario, el batallón de cazadores de Figueras, que ha estado practicando ejercicios de cuadros de batallón, dispuestos por la superioridad.

En todos los puntos del Guadarrama, recorridos durante la expedición con jornadas medias de 33 kilómetros, los militares han sido objeto de grandes atenciones y han recibido señaladas muestras de simpatía por parte de los Municipios y vecinos.

Los ejercicios, realizados con celo ejemplar, han resultado muy interesantes e instructivos.

En ellos, aparte las enseñanzas profesionales de costumbre, los cazadores de Figueras han experimentado la telefonía militar de campaña, la alimentación a base de azúcar y otras novedades ya arraigadas en otros ejércitos.

NOTICIAS

Ayer tarde, con asistencia del ministro de Instrucción pública, se celebró en el salón de actos del Conservatorio la solemne repartición de premios a los alumnos de dicho centro que lo obtuvieron en el curso anterior.

Los alumnos de Música y Declamación ejecutaron brillantemente un selecto programa.

El conserje regio Sr. Bretón dió lectura a un discurso sobre la labor del Conservatorio en el pasado curso.

Después de la distribución de premios pronunció breves palabras el ministro de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Blanco y Raso celebró ayer sesión el Colegio de Farmacéuticos para conmemorar el 171 aniversario de su fundación, leyendo D. Victor Sánchez un elogio histórico acerca del eminente catédrico, que fué de la Facultad, D. Ricardo de Saesab.

El secretario Sr. Martínez Salas, dió lectura a una Memoria acerca de las tareas realizadas en el curso pasado por la corporación.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la elección de vocales obreros para la Junta local de Reformas Sociales.

Resultaron elegidos vocales propietarios los señores María, Pastor y García Herrero, y suplentes, los Sres. Madel, Casanova y Martín.

La Sociedad Geográfica (León, 21), celebrará reunión mañana, a las nueve y media de la noche, para oír la conferencia sobre «Bulgaria», que dará el coronel de Ingenieros Sr. D. Joaquín de la Llave.

La sesión será pública.

Ayer domingo se cerró el mercado del Rastro, por orden del ministro y en atención a las quejas de varios comerciantes que se creían perjudicados en sus intereses.

Por temor a que la medida originase algún disturbio, se habían adoptado precauciones; pero ni la policía ni la fuerza de Orden público tuvieron necesidad de intervenir.

El Centro de hijos de Madrid ha decidido de celebrar mañana el mitin de protesta anunciado, por haber recibido un telegrama del Sr. Torres Sau Pol, en el cual explica satisfactoriamente aquellos palabras suyas que pudieran tomarse como un agravio a Madrid.

San Santidad Pío X ha concedido la gran cruz de San Silvestre al general de la Armada, D. Leopoldo Boado.

El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, ha concedido permiso para que el 29 del actual, a las diez de la mañana, se celebre una manifestación obrera con motivo de trasladarse las Sociedades obreras que tienen su domicilio en la calle de Ralatores, al nuevo de su propiedad, calle de Plamonte.

En la manifestación figurarán las banderas de las Sociedades del indicado Centro y recorrerán las calles de Ralatores, Carretas, Puerta del Sol, Alcalá y del Barquillo, para disolverse en la de Plamonte.

Ayer tarde, a las cuatro, falleció en esta corte el Sr. D. Jovino García Tuñón.

El finado era senador vitalicio y caballero gran cruz del Mérito militar.

Fué diputado a Cortes, senador electivo y gobernador del Banco Español de Cuba.

En los círculos políticos y financieros ha sido muy sentida la muerte del Sr. García Tuñón.

A su viuda e hijos le enviamos nuestro sincero pésame.

En el próximo mes de Diciembre, tiene que verificarse en todos los Ayuntamientos de España la reedificación anual del padrón de habitantes en el término municipal respectivo.

A este fin, el señor alcalde de Madrid ha dictado el bando correspondiente.

El alumno de la Academia de Infantería, señor Moreno, que hace poco fué condenado a pena severísima por un Consejo de guerra, ha fallecido en Toledo víctima de la tuberculosis que padecía y que fué causa de que en razón estuviere un tanto perturbado, según dijo el fiscal, en el momento de cometer el delito por el que fué condenado.

La Asamblea de Ingenieros Industriales que debió celebrarse en Zaragoza durante los días 26 al 29 de los corrientes, ha sido aplazada hasta el mes de Abril próximo.

Por real orden inserta en la *Gaceta*, se ha resuelto, en virtud de expediente promovido por el gremio de vendedores de géneros ultramarinos de esta corte, que se adicione el epígrafe núm. 16 de la clase 9.ª, tarifa 1.ª, del reglamento de la contribución industrial con la siguiente nota:

«Estos industriales no podrán vender salchichón, butifarra, embuchado, quesos de bola, de Roquefort, de Gruyere y de nata, por ser artículos comprendidos en clases superiores de la misma tarifa. La existencia en estos establecimientos de jamón que no sea las llamadas puntas de este artículo y otras porciones o trozos del mismo, les obliga a tributar por la clase 3.ª de esta tarifa.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que se anule la provisión, mediante examen, entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, sin nota desfavorable y que no excedan de cincuenta años, de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 pesetas, 850 pesetas y 825 pesetas anuales, de las plantillas del ministerio, gobiernos civiles y sus dependencias de Sanidad, que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes, y 50 plazas de aspirantes a ordenanzas, siendo compatibles los empleos con los haberes pasivos y de onces que disfruten los interesados.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—22 de Noviembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de Instrucción de Belchita.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de vendedores de géneros ultramarinos de esta corte, en solicitud de la real orden de 12 de Mayo de 1906.

Gobernación.—Real orden concediendo franquicia postal a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

—Real orden concediendo a la señora D.ª Mauda Martín Estrado Sillero una plaza de alumna en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Toledo.

—Otras concediendo autorización para dedicarse al transporte de emigrantes a tres empresas marítimas.

—Otra anunciando la provisión mediante examen de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, vacantes en las plantillas del ministerio, gobiernos civiles y sus dependencias de Sanidad, 50 plazas de aspirantes a ordenanzas.

Instrucción pública.—Real orden desestimando las instancias presentadas a este ministerio por varios alumnos de diversos grados de enseñanza solicitando se les conceda exámenes extraordinarios.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique la relación de los expedientes de expropiación de bienes de pago, ulteriores hasta el día 15 de Diciembre mes.

—Otra nombrando interinamente para la vacante de verificador de contadores de gas y de la provincia de Sevilla a D. Ramón Manjón Pérez de Jangui, y disponiendo se anuncie concurso para la provisión en propiedad de las feridas plazas.

—Otra relativa a la aplicación del crédito legislativo concedido para auxiliar la conservación de los caminos vecinales terminados.

SUMARIO.—23 de Noviembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración judicial una competencia citada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Caldas de Reyes.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a los interesados que se mencionan las cantidades depositadas para admisión del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de instancia de la comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas para aclaración de los artículos 50 y 52 del reglamento de utilidades.

pendiente promovido por el gremio de vendedores de géneros ultramarinos de esta corte, en solicitud de que se les aclare la real orden de 12 de Mayo de 1906.

Gobernación.—Real orden concediendo franquicia postal a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

—Real orden concediendo a la señora D.ª Mauda Martín Estrado Sillero una plaza de alumna en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Toledo.

—Otras concediendo autorización para dedicarse al transporte de emigrantes a tres empresas marítimas

Al reanudarse la sesión, á las seis y cuarto, el Sr. Díaz Moreu continúa su discurso, dando explicaciones al Sr. Alvarez Gálvez por las palabras que le dirigió antes de suspender la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1908. Abres á las tres de la tarde, presidiendo el señor Aparicio.

ORDEN DEL DÍA

La cruz de San Fernando. El Sr. Llorens apoya una proposición de ley concediendo determinados beneficios á los jefes y oficiales que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra: Dado luego en su espíritu no tengo inconveniente alguno en que se tome en consideración dicha proposición. Pero debo hacer á esta fin una importante aclaración. Uno de los beneficiados principalmente con esta proposición de ley sería yo, que estoy en posesión de la gran cruz de San Fernando, y por lo tanto agradecería al Sr. Llorens que, para evitar maliciosas interpretaciones, modificara su proposición en el sentido de que los beneficios pecuniarios que de la misma se derivan no alcancen á los generales. No sé lo que ellos pensarán acerca de esto; pero creo interpretar sus sentimientos al decir lo que digo.

El Sr. Llorens: Es muy digno de aplauso la actitud de S. S. y de los demás generales; pero esto nada estorba para que los servicios se premien. La proposición íntegra es tomada en consideración.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Actas proclamando diputado por Palencia á D. Abilio Calderón.

Fuerzas permanentes del Ejército

El Sr. Pedragal rectifica en su impugnación al dictamen, insistiendo en los peligros que entraña la autorización al ministro de la Guerra para aumentar ó disminuir el contingente militar sin fijar un límite.

El Sr. Tur, por la comisión, le contesta. El Sr. Llorens interviene para alusiones. El Sr. Suárez Inclán (D. Julián), presidente de la comisión, opina que nuestras orientaciones militares no pueden tener al desarrollo que en Alemania y Francia dada la diferencia que tenemos con aquellos países en lo que respecta á medios económicos.

Vamos por el camino de una reforma verdad, en virtud de la cual, en plazo de tres años, podemos tener 129.000 hombres bien equipados é instruidos. Afirmo que la oficialidad española puede competir muy ventajosamente con la de las demás naciones, si bien en lo que se refiere á su educación práctica sería conveniente ampliarla.

Sin más debates se aprueba todo el proyecto. Se aprueban dos dictámenes de carreteras, uno de San Julián y Calomés y otro de San Juan Bautista al puerto de Charraca. Es también aprobado el de incompatibilidades relativo al Sr. González Rothwas.

Ruegos y preguntas

Los Sres. La Chica y marqués de Pertugio se lamentan de la falta de seguridad que ofrece la cárcel de Granada, y que ha motivado el reciente intento de fuga por parte de los penados. El señor ministro de Gracia y Justicia: Soy el primero en lamentar lo ocurrido, al par que en tributar un justo elogio al personal de aquella prisión, que tan bien ha cumplido con su deber. Entiendo que las condiciones de aquel establecimiento penal son deficientísimas, y por ello he procurado enviar allí el menor número posible de penados. Haré cuanto pueda por corregir estas deficiencias.

Vuelve á tratarse en el orden del día. Presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Benítez de Lugo consume el segundo turno en contra de la totalidad. El Sr. Amas, por la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

NOTA DEL DÍA

El Rastro.

Un cambio más en los hábitos madrileños. Toda la vida campesana, en un corto período, se viene transformando, sin violencia, sin conclusiones, sencillamente.

Algunos, viendo al Madrid trashinchador, tímpanamente recogido; al Madrid jaramero y bullicioso y aparadado; al Madrid alborotado y «bronquista» pacífico y encaimado, dicen que la corte se enveredó hacia la moralidad. Otros, viendo lo mismo, temen por los bríos y la salud mental de sus habitantes.

Lo único indudable es que nuestras costumbres van evolucionando, mejor dicho, van estando reformadas; que toda nuestra vida ciudadana está en tránsito de renovación.

Ayer cundió la reforma hasta los bordes de Madrid; la renovación penetró hasta algo de lo más entrañado, de lo más íntimo y castizo.

El mercado del Rastro no se abrió ayer.

A lo largo de la Ribera los tenduchos, los puestos, los almacenes y bazares escondieron su batiburrillo heterogéneo y basuriento. El Bon Marché de nuestra gofama, ni acercó sus cajas, ni aminó su surtido. El tráfico pintoresco y miserable quedó suspendido.

Y—la prensa lo dice—aquellos buenos marchantes, que soportan secularmente con abrumador prestigio de picardía y de guapeza, acató la orden de cierre sumisamente, como convencidos de que el quebrantar una tradición profesional es noada para el filósofo hecho á comerciar con los relieves y los desechos de toda la vanidad y la miseria de la vida cortesana.

Pero no habrá faltado, de cierto, algún buen hombre curioso y ganguero, como aquel jocundo D. Pascual Ballón Cascabellito, que nos pintó el abuelo Mesonero Romano en sus Escenas Madrilenas, que al acudir ayer en su excursión matutina y dominguera á esparcir sus sentidas fatigadas sobre la abigarrada variedad de los clásicos bazares, y á registrar entre su confusión la económica problemática de algún chalazgo, hallando encubiertos para sus ojos aquellos habituales y discretos revoltillos de todas las cosas y de algunas más, quedárase descorazonado y suspenso revolviendo su magia lamentaciones y reproches... E. C.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

PROTESTA

de los agricultores de remolacha

En el Congreso se ha repartido esta tarde una hoja publicada por los cultivadores de remolacha de Granada, protestando del convenio negociado por el conde de Benalúa en representación de la «Sociedad General Azucarera», con las fábricas libres de la vega granadina.

El documento se titula: «A los agricultores de remolacha.—El convenio es nuestra ruina».

Pirma la protesta la Junta central de la Federación agrícola, recientemente constituida en Granada, y labradores de los pueblos de Loja, Guadix, La Malahá, Fuente Vagueiros, Alhendin, Corvijar, Rótor Tajar, Cúlar Vega, Dhurriana, Nigüelas, Dúrcal, Padul, Ogijares, Gar, Santafé, Oñinas Darro, Los Villares, Chanchina, Huélago, La Zubia, Publans, Armallá, Pailanillas, Ambrós, Balcana, L'Alfodtes, Parochil, Atarfe, Poligros, Villaqueva de Masía, Tación, Marsacén, Ilora y Pinos Puente.

Liberales y demócratas del Senado

La minoría liberal del Senado, convocada por el Sr. Montero Ríos, se reunió esta tarde, como anunciáramos oportunamente, en una de las secciones de la alta Cámara.

Fué la reunión de menor concurrencia y duración que la celebrada el día que llegó á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Dirigieron el Sr. Montero Ríos de las conferencias que ha tenido con los Sres. Morat y López Domínguez, celebrándose de completo acuerdo con el discurso del jefe de los liberales, por correspondencia al programa acordado por los exministros del partido liberal á la muerte del Sr. Sagasta.

Respecto á la conferencia con el general López Domínguez, participó el Sr. Montero Ríos el acuerdo adoptado de nombrar un Comité constituido por dos representantes de cada una de las dos minorías democrática y liberal que estalla y fija la conducta de ambas minorías respecto á los proyectos de Presupuestos y Administración local.

El Sr. Montero Ríos expuso que la discusión de Administración local tenía que postponerse á la de Presupuestos, puesto que es ésta una ley constitucional que debe quedar aprobada antes de finalizar el año, en tanto que la de Régimen local, según declaración del Gobierno, no podrá tener realidad sobre todo en lo que se refiere á Hacienda municipal hasta 1909.

Dijeron á los periodistas los señores liberales, que todos los reunidos asintieron á las palabras del Sr. Montero Ríos, hablando únicamente los Sres. Grotzard y Fernández Caro para adherirse á sus palabras.

Una hora más tarde se reunieron los señores Grotzard, Gallón, Alonso Castelló y López Muñoz, que constituyen el Comité directivo de las minorías liberal y democrática, con objeto de estudiar la marcha que han de seguir en la discusión de los presupuestos.

Como los turnos de totalidad están ya repartidos y han comenzado á consumirse esta tarde, debatiéron largamente respecto de lo que debían hacerse en lo sucesivo.

Acordaron, para tratar del presupuesto de Ha-

cienda, convocar á los exministros de ambos partidos que hayan desempeñado esta cartera para que asesoren al comité directivo en esta materia. Mañana, por tanto, se reunirán con el comité directivo los exministros de Hacienda Sres. Salvador, Eguilor, Navarro Rivas y Rodríguez.

LA FARSA POLITICA

y "La Época"

Porque El Correo ha dicho que los aplausos y el ruido producido por el discurso del señor Moret constituyen una nueva serie de la farsa política que con tan lamentable frecuencia se representa en las alturas, se incomoda La Época y dice que para nosotros todos los políticos son unos farsantes, excepto el señor Urzáiz.

No tiene motivo La Época para personalizar como lo hace, porque El Correo al juzgar el discurso del Sr. Moret ha cuidado muy mucho de apartar por completo cuanto pudiera ser personal, para no fijarse más que en las consecuencias que en la política general y en el gobierno de España pudiera tener el acto de Zaragoza.

Está, pues, demás cuanto en ese sentido dice.

Pero ya que de ello hablamos, hagamos constar que los primates conservadores, con La Época, se apresuraron, desde el primer momento, á ensalzar y elogiar en grado superlativo el discurso del Sr. Moret. Y esto, viniendo como viene, cuando ha pretendido el jefe de los liberales dejar sentado un programa que le permita atrair á demócratas, republicanos y hasta socialistas, para estar en condiciones de derribar al Gobierno y sustituirle, da lugar á crear una de dos cosas, ó que no es sincero, en cuyo caso el aplauso es farsa, ó que se está en el secreto y que de acuerdo se camina para llegar á un resultado propuesto, lo cual sería igualmente farsa.

Farsa política decía El Correo que era cuanto se veía, porque ni el discurso del Sr. Moret tiene nada de lo que se ha dicho ni encierra una sola afirmación de las que verdaderamente interesan al país que trabaja.

Farsa política ha dicho El Correo que son todos esos encomios y aplausos, porque si los conservadores han trinado tanto contra el predominio de las izquierdas diciendo que con sus ideas llevarán á España al caos, no se justifica que ahora encuentren satisfactorio y extraordinariamente beneficioso que esas izquierdas se unan y estrechen para imponer su criterio, ese criterio que las derechas tachan de anárquico, en el gobierno de la nación.

¿Qué más?

La Época misma viene á descubrir el artificio y la insinceridad de la resonancia que se ha dado al discurso del Sr. Moret, con el concurso del colega y de sus amigos más conspicuos.

Véase la muestra en el siguiente párrafo que La Época escribe:

«Demostrárase que en el acto de Zaragoza y en lo que acerca de él se está diciendo hay una grandísima farsa, y así y todo no tendríamos por qué arrepentirnos de lo que acerca de ello hemos escrito, tomándolo por cosa muy seria, por labor muy relajiva, muy meditada, muy sólida.»

Cuando se confiesa esto, ¿qué más pruebas se necesitan para la comprobación de nuestras apreciaciones?

DE LA CORTE

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina fueron cumplimentadas esta mañana por el presidente del Consejo, quien acababa de llegar de Santa Cruz de Mudeja, y le comunicó que el Rey continuaba sin novedad alguna.

También ofrecieron sus respetos á la Reina Victoria las marquesas de Bayamo y Vadillo, la condesa de los Andes y doña Carmen Dato de Espinosa de los Monteros.

Con la Reina doña María Cristina tuvieron audiencia doña Elena Sanjuan, viuda de Sagasta; la condesa de Torrealba de Camarot, la distinguida escritora doña Sofía Casana de Lutskauski; la superiora del Asilo de las Lavanderas, Sor Leon y Ramirez; doña Encarnación López; doña Soledad Rivero, viuda de Rocha, y la viuda del guardia Vega, que fué asistido por el anarquista Morales.

La Reina Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torrealla, asistió esta tarde á la fiesta que se celebraba en el Conservatorio.

Las noticias recibidas hoy de Palacio sobre las caeceras que se están celebrando en Santa Cruz de Mudeja, son muy satisfactorias.

El Rey y los demás cazadores emprenderán el regreso á Madrid mañana por la tarde.

Hará el viaje en un tren especial que partirá del Vial del Marqués á las cuatro y cuarenta de la tarde; pasará por Santa Cruz de Mudeja á las die-

co y dos minutos, y llegará á Madrid á las diez de la noche.

Pasado mañana por la noche volverá á salir de Madrid el Rey, empuñando la excursión á Láchar, Granada y Trasmúla.

De Cannes se han recibido telegramas comunicando que el conde de Caserta continúa mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Balance del día

En ambas Cámaras se suspendió hoy la discusión del proyecto de Administración local para dar lugar en el Senado al debate de presupuestos, y en el Congreso al acuerdo que se negocia sobre la elección de los diputados provinciales.

En el Senado, después de las preguntas comenzó la discusión del presupuesto de Obligaciones generales y en el Congreso, luego de tomarse en consideración una proposición del señor Llorens concediendo determinados beneficios á los poseedores de la cruz de San Fernando, se aprobó el proyecto de fuerzas permanentes del ejército y á continuación se trató del presupuesto de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo llegó esta mañana de Santa Cruz de Mudeja. Poco después fué á Palacio á cumplimentar á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, á quienes dió cuenta de que S. M. el Rey continúa sin novedad en aquella finca.

Ha manifestado el Sr. Maura que no había llevado á Santa Cruz de Mudeja ningún decreto para someterlo á la firma del Rey.

Confirmando que S. M. llegará á Madrid mañana por la noche, y que pasado mañana, por la noche también, se irá para Láchar.

Esta tarde, á las tres, citados por el jefe del Gobierno, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso, los Sres. Moret, Canalejas y Azcarate.

El Sr. Maura, expuso á la consideración de los jefes de las minorías, una fórmula de concordia al artículo 221 del proyecto de Administración local, que trata de la forma de elección de los diputados provinciales.

Consiste en la supresión del sufragio indirecto estableciendo el sufragio universal directo, conservando el colegio único y dando garantías para la representación de las minorías.

Se desmintió largamente la propuesta; pero como el Sr. Maura se reservó concretar en qué consistirían las garantías para la representación de las minorías, los jefes de las oposiciones suspendieron su aprobación hasta conocer la redacción de la fórmula.

No fueron citados los jefes de las minorías carlistas é integristas, por no haber presentado enmiendas al referido art. 291.

La reunión terminó á las cuatro y media.

Está en Madrid, de regreso de Granada y de paso para Zaragoza, el gobernador de esta provincia Sr. Tejón.

El ministro de Marina ha negado que la casa Scott se haya declarado en quiebra.

Es más—dijo el ministro,—obra en nuestro poder el certificado de haber realizado ya dicha casa el trabajo correspondiente á la primera anualidad de las construcciones que el Gobierno español le tiene encomendadas.

En la subasta verificada hoy para el arriendo de la Gaceta se ha adjudicado la explotación del diario oficial á la casa Rivadeneyra, que ofreció una rebaja de 50.000 pesetas anuales con relación al tipo de coste propuesto por el Estado.

En las Cámaras francesas se ha distribuido hoy el Libro Amarillo sobre Marruecos, que comprende los acontecimientos ocurridos desde el 12 de Octubre de 1907 al 14 de Octubre último.

Relátanse en él las operaciones militares realizadas en Chaula y en la región fronteriza argelina, y la campaña de D'Amade en Casablanca.

Se hace constar que Francia no intervino en la lucha entablada entre Muley Hafid y su hermano, y que al resultar aquél vencedor, el Gobierno francés, de acuerdo con el español, sentó el principio de la «entente» de todas las potencias, y sometió á la aprobación de éstas las condiciones en que ha de verificarse el reconocimiento de Hafid.

El Libro Amarillo, según las referencias telegráficas, tiende ante todo á mostrar la buena fe con que Francia, de acuerdo con España, ha obrado en todas las incidencias que el problema marroquí ha ofrecido hasta ahora.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo

CHARADA

—Dos primera, cinco tercía, ¿qué la cuatro tercía? —¿Cómo viene tanta prima? —Por que sabes me voy fuera. Uno de prima dos tres, dos cuatro tres con él á una dos tres cuatro cinco, donde está un hijo I abo. Cuando uno tercera cuatro ya deba traer su sin; si mo es decir que si á todo amigo y vecin. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

RECA TA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Crisógono y Feliciano, mártir; Petasio, Obisep; Ponciano, abad; Juan de la Cruz y Santos Flora y María, vírgenes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Teresa, por donde se celebrará fiesta á San Juan de la Cruz; á las 8 z. habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Juan F. López, y por la tarde procesión y reserva. Ejercicios del Mes de Antanas. Siguen castrándose, y predicarán: En San Sebastián, el Sr. flor cura.—En San Ginés, el Sr. Ruiz Muñoz.—En San Andrés de los Famosos, el Sr. Anaya.—En San Andrés, el Sr. González Pareja.—En San Martín, el Sr. Terrero.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En San Millán, un señor conajutor.—En San Luis, el Sr. Nievas.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Romo.—En Santa Bárbara, el Sr. Garnica.—En Santa Cruz, el Sr. cura.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En Capuchinas, el Sr. Benedicto.—En San José, el Sr. Camacho.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—7.ª de abono.—5.ª del turno 2.ª.—A las 8.—Malditos. ESPAÑOL.—A las 9.—La nube. COMEDIA.—A las 9.—Las de Gaiñ. LARA.—A las 9 1/2.—Mi cara mitad.—A las 11 1/4.—La fuerza bruta. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth)—La del día de la Africana.—A las 11.—La manzana de oro. APOLO.—A las 7.—El talisman prodigioso.—A las 8 1/2.—Bohemios.—A las 10.—El talisman prodigioso.—A las 11 1/2.—Las bribonas. PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—El salto del pasiego. Entrada general, 50 céntimos. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermuth especial).—Los naveros.—Alma de Dios.—Butaca, 1.50.—Entrada, 0.45.—A las 9 3/4.—Cuando al as quieren.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. GRAN TEATRO.—A las 5 1/2.—La cañonera.—A las 6 1/2.—El rey de la casa (estreno).—A las 9.—El contrabando.—A las 10.—El rey de la casa.—A las 11.—¿Qué alma, redid! ESCLAVA.—A las 7.—La carne flaca.—A las 9.—Venus Salón (reformado).—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—La balsa de aceite. LATINA.—A las 5.—Venus Salón.—A las 6 1/4.—Las estrellas.—A las 7 1/2.—El malido dinero.—A las 8 3/4.—La Mari-Juana.—A las 10.—La sangre moza.—A las 11 1/4.—Las estrellas. SALON NACIONAL.—A las 5 1/2.—La rebótica.—A las 6 1/2.—El primer acto.—A las 7 1/2.—Tocino del cielo.—A las 9.—Hechizo de amor y Los chorros del oro.—A las 10.—Tierra baja (doble). COLISEO DE LA FLO.—A las 5 1/2.—Los granujas.—A las 6 1/2.—Carmela.—A las 7 1/2.—Cinematógrafo.—Las ruinas de Talía.—A las 9.—Cinematógrafo.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—Las ruinas de Talía. CINEFONO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día: viaje por alta mar en el Lepanto.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 23 de Noviembre de 1908

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'OJO', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'OJO'. It lists various government securities and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'OJO', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambio de hoy', and 'OJO'. It lists various companies and their stock prices.

Table with columns for 'Fondos amortizados negociados', 'Valor nominal', 'Desembolsado', and 'Cambio de hoy'. It lists various financial instruments and their market values.

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 Interior, fin de mes, 84'15 dinero.—Fin próximo, 84'40.—Barcelona, fin mes, 84'21.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 00'00. Bolsa de París. París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 111'20 pesetas, 96'70.—3 por 100 francés, 96'80.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

PATENTE DE INVENCIÓN
ERNST & FRITZ HAUSMANN
Núm. 32.707
HORNOS DE FUNDICIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JOHN ANDREWS Y SYDNEY ANDREWS
Núm. 28.787
PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS GRANOS, LA HARINA RECIENTE MOLIDA, LA SÉMOLA Y SUS SIMILARES
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención John Moses Browning
Núm. 20.729
ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS DE RETOCARGA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JENS THEODOR SUHR SCHOUBOE
Núm. 30.947
MECANISMO DE RETOCARGA PARA PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE CAÑÓN FIJO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención WILLIAM HENRY CHAPMAN
Núm. 35.018
MEDIOS PARA ELIMINAR LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA DEL PAPEL, LA HILAZA Y OTROS ARTICULOS QUE ESTÉN CARGADOS DE ELLA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS
TUBERÍA DE TODAS CLASES
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESURISTAS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: **ALFRED WILLIAMS**
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: **Antero Quevedo Hijos**
Las Palmas de Gran Canaria

ASCENSORES PARA BUQUES

Como los del "Mauretania," y "Lusitania,"

WAYGOOD.—LONDRES

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO O EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores aflijan á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Unido con las falsificaciones.

FOSFOLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfoligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfoligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
- 4.º Fosfoligerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoligerato de Cal descubierto por Palouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la febricitación, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excelente estímulo energético.

El Fosfoligerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatigable, el usagre, las erupciones de la piel en los niños débiles, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiada de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAY)

La más importante empresa de sondos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2 500.000 FRANCOES
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París

sondeos de todas clases sistema «R A K Y»
Patentado en los principales países.
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta en la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admisible contra los atascos del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudia algún negocio que se le propone, al profesor que desea dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etc. etc. proporcionándole bien un **trabajo bibliográfico**, detallado, bien un **completo estudio** con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9.º)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son únicamente simbólicos, abarcándose los trabajos en muy breve plazo.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE REGISTRO EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios períodos reunidos á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de decoración y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entr.º.—Teléfono 517 MADRID

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 525! —CABLE CRUZ—

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.
Almacenes de almidón.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.
¡Cuidado con las falsificaciones!



Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hace desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dados de psoriasis herpes ó escama.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

CALEFACCIÓN por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de caloríferos desde 9 ptas. hasta 200.

Servicios para chimenea
Utensilios de cocina inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas. **Precios fijos baratos.** Calentapiés de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. **Filtros esterilizados** para agua desde 3 pesetas 75 céntos. **Jaulas bonitas desde 60 cts**

Antigua Lampistería de MARRIN. 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

DENTISTA

Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

NO HAY COMPETENCIA

posible con la rapidez de su ejecución. Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación Niederbruck

prés Masseur (ALSACIA) APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

EL MAS PRECIOSO

de los tonicos y reconstituyentes es el único legítimo

Vino De Fresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales. Véase en las buenas farmacias

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Universal como el sol

NO EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida DE Murray & Lanman

En toda la extensión del erbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las viles ¡imitaciones!

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Nunca deben

altar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Uguento Hamamelis Virgínia. El Extracto alvís y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Uguento un específico para las hemorroides, divites, tumores, etc.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

	21 Nbre. de 1908	14 Nbre. de 1908	21 Nbre. de 1908	14 Nbre. de 1908
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
ACTIVO				
Oro en caja.				
Del Tesoro.....	6.854.187'02		6.748.301'15	
Del Banco.....	387.586.505'45		387.576.929'32	
Coignado para pago de derechos de Aduana.....	7.500		27.210	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	17.958.299'34	16.389.211'84	69.344.741'79	67.906.101'99
Del Banco.....	51.386.442'45	51.516.889'55	815.268.491'25	812.993.066'58
Plaza.....	2.205.731'98		2.092.831'95	
Banco por cuenta de la Hacienda pública.....	3.561.657'37		4.092.824'02	
Efectos á cobrar en el día.....	150.000.000		150.000.000	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	113.387.047'80		113.387.047'80	
Pagos de Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....	302.892.85'96		300.201.623'64	
Pólizas de cuentas de crédito.....	436.465.279	436.681.779	330.043.406'71	331.662.475'28
Créditos disponibles.....	106.421.872'29	105.019.303'77		
Pólizas de créditos con garantía.....	238.810.779'45	239.805.369'06	124.067.047'36	126.097.566'10
Créditos disponibles.....	114.743.732'09	113.707.802'96	7.978.093'35	8.091.345'35
Pagos de préstamos con garantía.....	589.351'56		668.119'41	
Otros efectos en cartera.....	19.169.228'85		17.236.952'93	
Corresponsales en el reino.....	344.463.953'26		344.463.953'26	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	10.500.000		10.500.000	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	769.750		769.750	
Acciones de Banco de Estado de Marruecos, oro.....	13.100.970'07		13.100.069'85	
Bienes inmuebles.....			2.701.727.594'78	2.697.571.187'98
PASIVO				
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	20.000.000		20.000.000	
Billetes en circulación.....	1.661.951.050		1.676.917.975	
Cuentas corrientes.....	455.967.073'17		4.629.833'88	
Cuentas corrientes en oro.....	647.805'95		649.369'33	
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.....	7.500		27.210	
Depósitos en efectivo.....	20.441.598'55		20.464.345'39	
Su cuenta corriente de efectivo.....	81.599.838'87		76.536.696'86	
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	12.320.092'23		14.003.346'46	
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	5.538.150'05		7.340.436'05	
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....	298.947'25		319.611'25	
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	221.186'59		221.186'59	
Tesoro público.....				
Por negociación de obligaciones, emisión de 1.º de Mayo 1908.....	43.688'62		43.688'62	
Por pago de Deuda exterior en oro.....	1.516.599'44		1.694.323'59	
Por ingresos de Aduanas en oro.....	22.435.022'29		20.468.765'35	
Por operaciones en el extranjero en oro.....	860.857		974.424'07	
Por suscripción á metálico en Deuda amortizable al 4 por 100.....	1.017.096'22		1.017.096'22	
Por oro negociado al Banco por valor de 20.000.000 de pesetas á liquidar definitivamente.....	22.405.000		22.405.000	
Reservas de contribuciones.....				
Para pago de la Deuda perpetua interior.....	22.936.369'23		10.804.267'93	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	37.194.821'63		31.220.109'16	
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....	96.000.000		96.000.000	
Ganancias y pérdidas.....				
Realizadas.....	19.159.795'79		18.746.937'26	
No realizadas.....	1.330.246'91		1.118.761'11	
Diversas cuentas.....	67.775.430'21		63.256.454'48	
	2.701.727.594'78		2.697.571.187'98	

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó asfosecación por medio de los CIBARRILLOS BALNÁVICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escribitorio y almacén depósito para ventas al por mayor

23 & 35 Endell St., Covent Garden, W.º, D.